LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 25 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.100

La política económica

Hay que reconocer que la política económica del Sr. Villaverde ha fracasado; hay que confesar que las dotes de hacendista que dieron fama al actual presidente del Consejo de ministros no aparecen por ninguna parte.

Al ocuparnos de la presentación del presupuesto general para 1904, demostramos ya, acogiendo la opinión de autoridades en la materia, que adolecía de gravísimos defectos que le hacían, á nuestro entender, inaplicable.

En la discusión parcial de cada uno de los presupuestos que forman el general, se demuestra tambien que ningún criterio, ninguna labor digna de estimarse como séria, fundamental y meditada, ha presidido en la ordenación de los ejércitos de cifras que constituyen aquellos.

Nada se ha tenido en cuenta para repartir equitativamente entre todos los ramos los millones que generosamente entrega la nación; no se han escuchado las voces de la opinión que demandaba aumentos en Instrucción pública y supresión en la empleomanía; inútiles han sido los buenos propósitos del Sr. Gasset para fomentar nuestra abatida agricultura. Todo se ha estrellado ante la terca tenacidad del Sr. Villaverde, que después de aumentar los presupuestos en lo que bien le ha parecido, exige de sus compañeros ministros el sacrificio de sus proyectos, de sus ideas, de su criterio, para llegar á la *nivelación*. ¡Triste palabra que nos presentan á cada instante como medida salvadora y que nos imponen, por lo que debería llamarse el principio del fin!

La *nivelación* no ha de buscarse en la igualdad de sumas que produzcan los capitulos de gastos y de ingresos, sino que, efectuando todos los gastos que sean precisos, se fomenten nuestras industrias, nuestro comercio, nuestra agricultura, y con ese fomento crezca nuestra riqueza nacional y por tanto las fuentes de ingresos que llegarán á superar á los gastos.

Mas el Sr. Villaverde lo entiende en contrario y pretende primero *nivelarnos* sin ver que nos suprime cosas tan necesarias para la vida nacional, como lo es el aire para la vida del cuerpo.

De ahí su fracaso y de ahí el contínuo bamboleo que sufre el gabinete de su presidencia.

En Cassá de la Selva

UNOS EXAMENES

Para recoger la impresión de todo aquello que significa vida y trabajo en nuestra provincia, hemos estado siempre dispuestos. No podíamos faltar, por tanto, á los exámenes que con grande éxito celebráronse los pasados domingo y lunes en el Colegio Politécnico Cassanense, fundado por el malogrado don José Vilaret, y que hoy dirige con tanto acierto, prosiguiendo las huellas de su padre y maestro, la muy inteligente profesora señorita doña Pilar Vilaret.

Si buenos eran los antecedentes que teníamos acerca el método de instrucción que en el citado Colegio se daba, si grandes eran las alabanzas que se nos habían hecho acerca las cualidades que adornaban á su directora, unos y otras resultaron algo menguadas, pudiéndonos cerciorar de lo muy loable del método empleado y de las relevantes condiciones que distinguen á la que practica con tanto cariño su noble misión educadora, especie de sacerdotisa moderna que se complace en mantener vivo el fuego de la inteligencia de un pueblo.

No es el apasionamiento que nos inspira aunque resulten encomiásticas nuestras frases, pero estamos tan poco acostumbrados en España á ver cultura en la mujer y perfeccionamiento en la enseñanza, que cuando uno se encuentra en casos como los citados, no puede menos que dejar libre la pluma, para que se deslize ligera sobre el papel, trazando los signos que can ten tan hermoso encuentro.

Al llegar á Cassá, cuya población por primera vez visitamos, fuímos recibidos en la estación por una comisión de alumnos del Colegio Politécnico. Atravesamos las calles de la villa, despejadas y solitarias, la irregular plaza de la Coma y el Paseo de Vilaret, hermosa vía que un pueblo agradecido había bautizado con el nombre de uno de sus bienhechores. Es aún tan raro que un pueblo demuestre su agradecimiento á un maestro de escuela, que no sin asombro nos enteramos del hecho.

Al penetrar en el Colegio Politécnico, un ruído ensordecedor de argentinas voces infantiles hirió agradablemente nuestros oídos. El agitamiento, las carcajadas, los gritos de júbilo con que aquel pequeño *mundo* infantil celebraba un para ellos acontecimiento, parecían un himno.

No era el lujo ni el confort lo que se presentaba ante nuestros ojos, no era aquella especie de decoración, aquella vestimenta con la que en muchos centros llamados de cultura se quiere cubrir la deficiencia. Amplias, bien despejadas y acariciadas por la luz son las aulas; espacioso el patio que sirve de asueto á los escolares; útiles los instrumentos y cuadros que de las paredes cuelgan.

En una de las salas estaba instalada la exposición de los trabajos, la labor de todo un año. Dibujos, copias, reproducciones, ropa blanca confeccionada, bordados, trabajos de madera, prácticas del trabajo manual, todo estaba alli distribuido convenientemente. Cada alumno había aportado su pequeño grano de arena á la exposición, desde el más pequeño con una simple muestra de escritura, al más crecido con una soberbia reproducción del retrato de su abuela.

A las diez y media del domingo dieron principio los exámenes, que no terminaron hasta al anochecer del lunes.

Fueron dirigidos por los profesores don Eduardo y doña Pilar Vilaret, doña Teresa Pijoan y doña Leonor Vidal.

Numerosa y distinguida era la concurrencia, singularmente la tarde del domingo que fué invadido el local, ávida de presenciar los progresos hechos por los alumnos durante un cursó.

Entre ella vimos al alcalde de Cassá de la Selva don Francisco Baus y á una comisión de la Junta de enseñanza de la Cooperativa de Llagostera. También estaban presentes los profesores de esta doña Anita Mallol y don Antonio Paltré y la distinguida profesora de La Escala doña Engracia Mir.

No puede decirse que hubiese un solo alumno que descompusiera el cuadro. Si los que formaban una sección de estudios contestaban con acierto y sin inmutarse los que les seguian se portaban en idéntica forma. Allí podimos cerciorarnos de la bondad del método empleado; nada de rutinarismos, de monotonía, de esos ejercicios que únicamente sirven para entumecer inteligencias y castrar voluntades. Segun la asignatura, la edad y las condiciones del alumno el método cambia. Los resultados, por lo que vimos, no pueden ser más lisonjeros.

Lo que mas ha llamado nuestra atención y nos sorprendió por lo anormal del caso en una escuela española, fueron las clases de lo que podriamos llamar de educación cívica y la de derecho.

En la primera, con ejemplos prácticos se les enseña á distinguir entre el bien y el mal, entre la tolerancia y el fanatismo; lo que es la conciencia, el deber, lo que significa la hipocrecía.

De la clase de derecho pueden salir muy buenos ciudadanos. Organizada por el jóven é inteligente abogado don Eduardo Vilaret á él debemos felicitar por su iniciativa.

Se adolece en toda España de lo prostituido que está la noble institución del jurado, del falseamiento del sufragio, de diario atropello que se registra en los derechos constitucionales. Cúlpase de ello á las clases directoras pero el mal principal radica abajo. Fórmese ya en la escuela al ciudadano y sabrá mañana cumplir con sus deberes y mantener celosamente sus derechos.

Aquellos alumnos que ante numeroso auditorio discutieron con gran conocimiento de causa de los derechos y deberes del jurado nos impresionaron agradablemente como asi á la concurrencia que premió con una salva de aplausos tan grande obra.

Esto es un buen signo tambien, dando á comprender que, aquel pueblo comprendia lo beneficioso de aquella educación.

Terminadas sus tareas los escolares, un coro de niños y niñas organizado por el alumno don Ricardo Gruart, cantó con mucha entonación *Fleurs d' hivern* y *Els primers frets*.

Cuando repartióse entre los escolares el primer número de la publicación *Ecos juveniles*, promovióse grande algazara y fué recibido con muestras de alegría.

En nombre de los niños, el alumno Joaquin Cristiá, y en nombre de las niñas la alumna Araceli Xiberta, pronunciaron elocuentes discursos dando gracias á la concurrencia y anunciando sus propósitos de continuar trabajando en la escuela, para poder contribuir mañana al fomento de la prosperidad de otra España más feliz que la de hoy, tan postrada y vejada.

Algunos comentarios haríamos de la impresión que nos causó tan agradable fiesta, algunas reflexiones expondríamos si no nos lo vedara la falta de espacio.

Nos concretamos por tanto á felicitar á la familia Vilaret por la buena obra que hace, expresándole también nuestro agradecimiento por las atenciones de que fuimos objeto.—*J.*

COMISION PROVINCIAL

Sesión del dia 21

Abierta la sesión á las 10 bajo la presidencia del señor Palau y asistiendo los señores Begudá y Carbó, despues de aprobar el acta de la anterior adoptáronse los acuerdos siguientes:

Informar al Gobernador civil en el sentido de que procede requerir al Juez de instrucción del partido de Figueras para que deje de conocer en la reclamación judicial presentada á un expediente ejecutivo instruido por el ayuntamiento de Castelló de Ampurias que en la actualidad está en tramitación.

Ordenar al ayuntamiento de Camprodon que proceda á instruir el oportuno expediente para la construcción de un nuevo cementerio y que el arquitecto provincial vaya á dicha población á examinar el estado en que se encuentra el que sirve actualmente.

Autorizar la salida del Ingeniero jefe de carreteras provinciales para que informe acerca de una solicitud presentada por don Carlos Cusi en suplica de autorización para cambiar el trazado de una línea de trasporte de energia eléctrica.

Aprobar las cuentas presentadas por el perito nombrado por la Comisión mixta, don José Marti, para resolver las discordias que pudieran suscitarse entre varios mozos.

Aprobar la cuenta presentada por el Subdelegado de Medicina don Narciso Llach por dietas devengadas en las visitas de inspección al pueblo de Salt.

Autorizar al administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que pueda adquirir algunas prendas que se consideran de urgente necesidad para el Hospital.

Informar al Gobernador civil que procede requerir de inhibición al Juez del partido de Figueras, para que deje de conocer en los interdictos de recobrar promovidos por don José Batlle y don Sebastian Font contra los padre é hijo Sebastian Vilarradona.

Adjudicar definitivamente á don Cipriano Comas los lotes primero y tercero de la subasta celebrada para la enagenación de algunas reses vacunas por el tipo de 940 y 900 pesetas respectivamente y que con respecto al lote segundo se autorice al administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para gestionar directamente la venta de la vaca y ternero que lo componen.

Devolver al Gobierno civil favorablemente informados los expedientes de arbítrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Báscara, Bassagoda, Borrasá, Cistella, Las Llosas, Palau Sator, Salas, Seriñá y Tortellá.

Autorizar la salida del Ingeniero jefe de carreteras provinciales, para que se haga cargo del estado en que se halla el camino vecinal que parte de San Hilario Sacalm y va á parar al confin de la provincia en dirección á Vich.

Aprobar la liquidación presentada por el propio ingeniero, relativo á la subvención que ha de satisfacerse por un kilometro de camino que enlaza en la carretera de Santa Coloma á San Juan.

Aprobar las cuentas presentadas por importe de las obras de reparación efectuadas en el puente *Soler* de Puigcerdá, durante los meses de agosto, septiembre y octubre.

Manifestar al alcalde de Capmany, contestando á su consulta, que el camino vecinal que parte de dicho pueblo, ha sido incluido en el plan de 200 kilometros que se ha remitido al ministro de Obras públicas para ser subvencionados por el Estado.

Manifestar al propio alcalde de Capmany que haciendo uso de las facultades que le concede la ley municipal, puede impedir á los propietarios de su término municipal, que efectúen obras que puedan afectar á los caminos vecinales.

Autorizar la adquisición directa sin los requisitos de subasta, de 18 sábanas impermeables que el administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia considera necesarias para el manicomio de Salt.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Desde Figueras

Hace cuatro meses se halla ausente de esta ciudad, el señor juez de primera instancia, habiendo dejado encargado aquel juzgado al señor juez municipal. Durante este tiempo, han ocurrido hechos que nada dicen en favor de la administración de justicia, pues por incompatibilidad del juez regente, falta de nombramiento de suplente, enfermedad del juez del bienio anterior, y no haber otros jueces municipales, se ha tenido que recurrir al juez municipal del pueblo de Vilatenim, hecho que ha sido muy comentado, y es la comidilla de la gente curial, teniendo en cuenta que el juzgado de primera instancia de este partido, es uno de los más importantes de la provincia. Aparte este trasiego de jueces, resulta que se fallan muy pocos asuntos, perjudicando en gran manera á los que por precisión se ven obligados á buscar el amparo de la autoridad judicial. Sería muy conveniente que por el M. I. señor presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, se tomaran las medidas convenientes para que cesara el estado anormal de este juzgado de primera instancia.

* El domingo se verificaron las pruebas de la electricidad. Se encendieron los focos de la Rambla, dando un resultado altamente satisfactorio. En toda la corriente semana continuarán haciéndose pruebas, y de dar el resultado que es de esperar, el primero del próximo diciembre se verificará la inauguración oficial. El opulento banquero don Carlos Cusí, propietario de la electricidad, está recibiendo muchísimas felicitaciones.

* El jueves ó viernes próximos, pasarán por esta ciudad y en tren especial, el exministro de Gracia y Justicia don Eduardo Dato, el administrador de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante excelentísimo señor don Eduardo Maristany, y el ex-diputado é ingeniero de la propia compañía don Rafael Coderch.

* La compañía de zarzuela del género chico que actúa en este coliseo, ha variado el personal, habiendo ganado bastante, pues tal como está compuesta, resulta algo regular.

* Promete dar mucho juego el nombramiento de alcalde para el nuevo Ayuntamiento que ha de constituirse en primero de enero.

Son varios los aspirantes, y todos con muchos méritos y muchos títulos, por lo que se hace difícil pronosticar quien empuñará la apetecida vara, teniendo en cuenta que depende la elección de los concejales, por no haber ningún concejal monárquico.

El Corresponsal.

23 noviembre de 1903.

NOTICIAS

Por no ser necesaria en la actualidad su reclusión, ha sido dado de alta en el manicomio de Salt, José Hurtado Lafont.

El vecino de esta ciudad D. Ramón Carreras Sagué habitante en la calle de Santo Domingo n.º 9 ha denunciado á la policía que en la madrugada última le habían sido robadas una gran cantidad de prendas de ropa blanca que guardaba en dos baules que aparecen fracturados, ignorando quien pueda ser el autor del delito.

Por faltas en el servicio el gobernador civil interino ha impuesto una multa al agente de policia Buenaventura Carles.

Se ha constituido en San Feliu de Guixols una sociedad obrera titulada *La Previsora* de la que formarán parte los obreros carpinteros de aquella ciudad.

Por presentar síntomas de enagenación mental ha sido trasladado del Hospital al manicomio el vecino de Palafrugell Juan Mató Rué.

Hemos recibido un ejemplar de la obra del insigne maestro D. Benito Pérez Galdós *Memorias de un cortesano de 1815* que se ha puesto á la venta después de un tiempo de hallarse agotada.

Pertenece al millar treinta y cinco á que asciende en la actualidad la venta de dicho Episodio, del cual van impresos á la fecha treinta y ocho mil ejemplares en siete ediciones.

Por no reunirse ayer número suficiente de señores concejales hasta mañana no celebrará sesión nuestra corporación municipal.

Dicen de Sevilla que con objeto de protestar contra la exportación de corcho en plancha, que consideran ruinosa para la clase obrera, los trabajadores corcho-taponeros celebraron un mitin en el Teatro Eslava de aquella ciudad.

El tono de los discursos pronunciados en dicha reunión fué bastante violento.

Ha quedado abierto en el Instituto de esta ciudad, cumplimentando el R. D. de 6 del actual, la matrícula voluntaria para las salas de estudios.

El plazo para la inscripción terminará el 30 del corriente mes.

Los alumnos que se inscriban deberán abonar 10 pesetas, que se harán efectivas en la Secretaria del Establecimiento durante la segunda quincena del próximo mes de Enero.

La carabina Remington y el revólver Smith, que regalaba al Somatén de este distrito á los que contribuyeron á costear la bandera ultimamente bendecida, serán entregadas á los poseedores de los números 3.303 y 974.

Por error de información haciamos constar en nuestro número del domingo que en San Feliu de Guixols había producido mal efecto el veredicto de inculpabilidad emitido por el tribunal popular en la causa que seguia por homicidio contra Miguel Cabrer.

No era contra este el clamoreo que se había levantado en aquella villa sino contra un tal *Quicou*, autor de un asesinato cometido en una casa de pupilas de la carretera de Palamós.

Conste así.

Un ruego al señor administrador de Correos de esta provincia.

En más de una ocasión nos hemos quejado desde este periódico de lo mal que reciben *La Lucha* nuestros suscriptores de Llagostera.

La cosa raya en mas de abuso. Suscriptor tenemos allí que durante un mes únicamente dos dias ha recibido nuestro periódico.

Como que nos consta de una manera positiva que diariamente son llevados á correos los números correspondientes á aquella villa, sino se subsana la falta y se corrige el abuso en absoluto, recurriremos á otros procedimientos enérgicos, pues en modo alguno podemos permitir que se irroguen perjuicio á nuestros suscriptores y á nuestra administración.

Sirvan estas líneas de aviso.

El próximo viernes se verificará en Madrid la inauguración del curso de la Real Academia de Jurisprudencia, acto en el cual el presidente de la referida Corporación don José Canalejas, leerá un discurso acerca «La enseñanza de las ciencias sociales en todo el mundo.»

Se ha publicado una Real orden disponiendo que desde el próximo mes de diciembre se formulen al Ministerio de la Guerra por las Direcciones generales respectivas, las propuestas de ascensos y destinos de los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

El dia 26 del corriente se celebrará en Madrid una reunión de delegados de todas las Diputaciones provinciales, á la que serán invitados los senadores y diputados para tratar de la conveniencia de formular un proyecto de ley que regule el pago al Estado por las corporaciones provinciales de las atenciones de segunda enseñanza.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

El Correo de la Tarde, hablando del gobernador, dice que si éste *hubiera sido tolerante con el juego y otras calamidades por el estilo, entonces* El Ideal y La Lucha *estarían más suaves que un guante.*

Se necesita una gran dósis de despreocupación para hablar en esta forma.

Siempre que La Lucha ha iniciado alguna campaña contra el juego, el hoy órgano conservador ha tenido el mal acierto de callarse en absoluto, *estando más suave que un guante.*

¿A qué obedece ello, señores del *Correo*?

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

En la ultima combinación de magistrados que puso á la firma régia el ministro de Gracia y Justicia, figura destinado á Lérida, don Alejandro Souto que ejercía en esta provincia.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Maximiliano Gonzalez que desempeñaba el cargo de juez de instrucción en Huesca.

El diputado liberal señor Rodriguez de la Borbolla ha presentado al Congreso una importante proposición respecto el censo electoral, cuyo artículo es el siguiente:

«Artículo 1.º En el mes de abril del año próximo de 1904 se procederá á la formación de un nuevo censo electoral, que, como permanente, regirá en lo sucesivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de la ley electoral de diputados á Cortes de 26 de junio de 1890.

Art. 2.º Para que dicho censo pueda formarse, los Ayuntamientos pondrán á disposición de las Juntas municipales del censo el padrón vecinal, debidamente rectificado, en las condiciones y en los plazos que determina la ley orgánica municipal en su capítulo 3.º

Art. 3.º Dichas Juntas municipales formarán el censo incluyendo en él todos los vecinos mayores de veinticinco años que figuren en el expresado padrón vecinal y su correspondiente rectificación.

Art. 4.º Para los efectos de la próxima rectificación anual del censo, las listas asi formadas sustituirán á la definitiva de electores á que se refiere el número 1.º del artículo 12 de la vigente ley electoral.»

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Lo que dice Villaverde

Madrid 24, á las 4.

A las doce estuvo en Palacio el presidente del Consejo, despachando con el Rey.

Le informó de los asuntos de actualidad, y del curso que siguen los debates parlamentarios.

A la salida, dijo á los periodistas que hoy pedirá en el Congreso la celebración de sesiones dobles, en vista de que los republicanos han prometido persistir en su campaña obstruccionista.

Esta determinación la ha tomado el señor Villaverde, de acuerdo con el presidente del Congreso señor Romero Robledo, con quien conferenció ayer sobre este particular.

También manifestó que las sesiones de la mañana se dedicaran á asuntos varios, y á la discusión de los proyectos de interés general.

Preguntado si por la mañana sería el debate político, ha dicho que el Gobierno no tiene tal proyecto, pero que si lo inician lo aceptará.

Las sesiones de la tarde, ha proseguido el señor Villaverde, se dedicarán á la discusión de los presupuestos.

El próximo Consejo

El señor Villaverde ha dicho también que mañana se reunirán los ministros en la presidencia, para celebrar Consejo, el cual será preparatorio del que el jueves presidirá el Rey en Palacio.

Tribunal de honor

Telegrafían de Ferrol que el tribunal de honor formado contra el comisario de Marina don Nicolás Franco, ha proferido su fallo absolviendo á éste.

Zonas polémicas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica la siguiente disposición:

«En vista de lo manifestado por V. E. en 21 del pasado, al cursar la instancia promovida por el vecino de Barcelona don Francisco Barrapeig y Arbó, en súplica de autorización para ejecutar obras en una

finca de su propiedad, situada dentro de la segunda zona polémica del castillo de Montjuich, en la citada plaza, se ha accedido á lo solicitado, pero dentro de las condiciones siguientes:

1.ª Construirá la casa encima de la planta baja, hoy existente, no dando al muro una extensión mayor de 28 centímetros, y limitando la construcción del tejado y todo cuanto ejecute á lo indicado en los planos presentados.

2.ª Las obras deberán empezar y terminarse dentro de un año, contadero desde la fecha de esta concesión.

3.ª Queda obligado á lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 4 de abril de 1894.»

La sesión doble

Para tratar del establecimiento de la sesión doble en el Congreso han celebrado esta mañana en la presidencia una detenida conferencia los señores Villaverde, García Alix y Romero Robledo.

Al ser interrogados dichos señores por los periodistas, manifestaron que el haber tomado el acuerdo de establecer la sesión doble, obedece á que los presupuestos han de estar aprobados antes de primero de año y como quiera que la obstrucción de los republicanos es tan terrible, con la sesión ordinaria no podrían estar aprobados los presupuestos en la fecha referida.

El señor Romero Robledo dijo que hará cumplir el reglamento con todo rigor, á fin de entorpecer la campaña de los republicanos.

En los centros políticos es objeto de muchos comentarios esta determinación del Gobierno, habiéndolo visto con desagrado muchos diputados de la mayoría.

Un importante personaje político decía esta mañana: «solamente los Gobiernos desdichados tal como el que padecemos recurren á esta determinación, que lejos de favorecerlos, les perjudica á la faz del mundo civilizado. Esto demuestra, ha proseguido el aludido político, que el Gobierno se siente impotente apesar de su mayoría parlamentaria, para contrarrestar la obstrucción que hace la minoría republicana, basada en su espíritu de justicia y rectitud.»

Los republicanos lejos de intimidarse se aprestan á la lucha, para demostrar al Gobierno que no les arredra con sus disposiciones, más propias de reyes absolutos, que de Gobiernos constitucionales.

La política está hoy más enmarañada que nunca, debido á las desacertadas gestiones del señor Villaverde y compañeros de gabinete, á quienes les viene muy ancha la casaca.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 24, á las 6.

Se abre la sesión á las 2'45 de la tarde, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

En el banco azul los señores García Alix, Gonzalez Besada y Conde de San Bernardo.

El señor Gasset (don Eduardo), trata de la frecuencia con que se suscitan cuestiones entre los pescadores de Galicia.

El señor Cobián le contesta que siente mucho tener de declarar que el Gobierno nada puede hacer, á causa de carecer de buques para el caso; reconoce la situación de los pesqueros gallegos y las pérdidas enormes que les causa, pero no puede solucionarse el conflicto tan rápidamente como desearía el Gobierno.

No obstante, procurará resolver el asunto por medio de un tratado internacional.

Rectifican los Sres Gasset y Cobian.

El Sr. Ruiz Gimenez pide el acta en que trata de la subvención á Madrid en concepto de capitalidad para demostrar que es justo lo que se pide.

El Sr. Gomez Nuñez pide la construcción de una carretera.

El Duque de Almodovar del Rio trata del debate promovido en la Cámara francesa sobre la cuestión de Marruecos al tratarse de los presupuestos.

Analiza tambien el discurso que ha pronunciado Mr. Delcerá preguntando al gobierno que hay sobre la alianza franco-hispana.

Agrega que el gobierno debe procurar garantir los intereses de los españoles.

El ministro de Estado le contesta que estarán garantidos los intereses.

En lo referente á los demás estremos de la pregunta manifiesta haberse dicho en el Parlamento francés cuanto hay de nuevo.

Rectifica el Duque de Almodovar anunciando una interpelación acerca del asunto.

El Sr. Nocedal anuncia otra.

El ministro de Estado declara que los intereses de España en Marruecos estarán defendidos.

El Sr. Azcárate formula una interpelación acerca del enterramiento en Leganés de un capitan de infantería.

Añade que ha imperado en el asunto la voluntad del Obispo de Madrid oponiéndose á que fuese enterrado donde deseaba la familia.

Agrega que el citado capitán pidió un confesor y se le ha negado.

Cita diferentes casos para demostrar que de haber mediado una orden del clero castrense no hubiese triunfado el obispo.

El Sr. Alix reconoce la verdad de las afirmaciones del Sr. Azcárate.

El Sr. Nocedal pide la palabra para defender al obispo de Madrid.

El Sr. Azcárate increpa al Sr. Nocedal acusándole de desconocer el derecho canónigo.

La presidencia pone fin al debate despues de varios campanillazos.

El Sr. Romero pregunta á la Cámara si se acuerdo celebrar sesiones dobles desde mañana la primera de 9 á 1 y la segunda 3 á 7.

Así se acuerda sin discusión.

Despues se sucite un largo debate entre los señores Romero Robledo y Azcárate acerca de si debe celebrarse sesión los dias festivos.

El señor Azcárate pide votación nominal acordándose por 92 contra 45 votos celebrar sesiones los domingos y dias festivos por la tarde.

El señor Suarez Inclan (don Félix) pide se de lectura á varios artículos del reglamento que disponen no sean de mas de seis horas las sesiones del Congreso.

Con motivo de esto se promueve un vivo incidente entre el diputado y el señor Romero Robledo.

Partido demócratico

A las 3 de la tarde se han reunido en el Senado en la sala de presupuesto los liberales democratas el número de concurrentes era de 150 figurando los amigos de los señores Montero Rios, Vega de Armijo, Lopez Dominguez y Canalejas.

El señor Montero Rios pronunció un discurso manifestando que hoy era el dia mas feliz de su vida desde 1885 en que hizo su unión con el señor Alonso Martinez.

Tributó un cariñoso recuerdo á la memoria de Sagasta.

Manifestó que el marqués de la Vega de Armijo esta conforme con ellos y que la minoria liberal le reconoce como jefe del Congreso.

El marqués de Ayerbe en nombre del marques de la Vega de Armijo da las gracias al señor Montero Rios:

El señor Canalejas pronuncia un discurso congratulándose de la unión de las fuerzas demócratas.

Pregunta si ha estado alguna vez fuera del partido liberal.

El señor Montero Rios le interrumpe diciendo:

Nunca ha estado fuera de dicho partido.

El general Lopez Dominguez, dice que esta dentro de la familia demócrata y que reconoce por jefe al señor Montero Rios.

La reunión ha terminado dandose vivas al partido liberal y al señor Montero Rios. —*Reig,*

Publicaciones

Hemos recibido algunos ejemplares del folleto «Cânçons de Nadal delicadas al Infant Jesús el cual merece nuestra mas entusiasta recomendación. Propio para expenderse entre los pequeñuelos por las fiestas de Navidad está desprovisto de aquellas canciones vulgares y pasadas de moda que componen los folletos de esta índole. Las composiciones todas ellas catalanas son originales de los señores J. Costa y Deu, Francisco Casas y Amigó, Apeles Mestres, M. Serret y Serra, Antonio Busquets y Punset y otros muchos.

Para los encargos dirigirse al editor Alfaro F. Martinho calle de la Cruz, Sabadell.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 24 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'26
Acciones ferrocarril Norte.	58'60
Id. M. Z. A.	96'60
Id. Orense.	00'00
Francos.	34'10

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'28
4 por 100 amortizable.		96'35
Acciones del F. C. Norte.		58'75
Id del F. C. de M. Z. A.		96'65
Id. Orense.		33'55
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.		98'50
Id. 2¼ por 100 Francias.		59'25
Id. Municipales 5 %.		98'25
PARÍS	Exterior.	90'37
	Nortes.	207'00
	Alicantes.	343'00
Francos.		34'10

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Catalina y San Benito Pbro.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Lúcas

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (20)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

indicar claramente que era mujer ó hija de un obrero; pero por muy sencillo que ésto fuera, era digno de llamar la atención por su limpieza.

Una gorrita de linó mas blanca que la nieve y colocada muy artísticamente, daba cierto aire de coquetería á su rostro, que no tenia nada de vulgar.

Abundante cabellera adornaba su frente con dos pabellones negros y brillantes, haciendo resaltar de una manera enérgica el suave sonrosado de su delicada tez.

Grandes cejas, menos negras que los cabellos, resguardaban sus hermosos ojos, de color azul oscuro, melancólicos y dulces á la vez; boca pequeña y sonrosados labios, que dejaban entrever con su sonrisa unos dientes admirables y una nariz ligeramente encorvada en su éxtremo, á semejanza de Cleopatra; tal era el retrato de la viajera que acababa de llamar la atención del guarda general del conde de Areynes, y que debe desempeñar en nuestra dramática historia y verídico relato un papel de capital importancia.

Podia tener unos veinticuatro años.

Esta es á lo menos la edad que la supuso Raimundo Schloss, examinándola á hurtadillas.

En ferrocarril se traba conocimiento enseguida, y mucho más cuando se viaja en tercera clase y en condiciones anormales como las en que se encontraban ambos.

El buen lorenés, no por curiosidad, sino porque cansado de vivir en el aislamiento de su existencia y sintiendo incesantemente la necesidad de hablar, tardó muy poco en trabar conversación con la vecina.

VI

—¿Vais á Paris, señorita?—preguntó Raimundo Schloss.

La viajera se sonrió.

—*Señorita*, no, caballero—dijo ella lanzando sobre su interlocutor una dulce mirada;—*señora*... hace siete meses que me he casado.

—Perdonadme, señora... es fácil equivocarse... parecèis tan joven...

—¡Ah! no hay de qué, y hasta eso es agradable... sí, señor, voy á París.

—¿A buscar á vuestra familia?

—A mi marido, caballero. He nacido en Chalons-Sur-Marne, donde aun vive mi madre, y habia venido á pasar con ella unos dias... y esperaba haberme estado con ella un poco mas; pero lo que está pasando me obliga volverme con Pablo... Pablo es el nombre de mi marido.

La joven se expresaba con facilidad y de una manera correcta. Se comprendia que habia recibido cierta educación.

Raimundo sintió que aumentaba su simpatía.

—El trabajo va á faltar en Paris—dijo éste.—¡Con esta guerra maldita, quien sabe lo que nos reserva el porvenir!

—El trabajo falta ya, señor...

—¿De veras?

—Ya lo creo, sí, Dios mio! Hace dos dias que he recibido una carta de mi marido... una carta que os aseguro que no tenia nada de alegre. La fabricación está parada en todas partes. Los talleres se cierran por falta de pedidos. Su oficio de cofrero-embalador está ya muerto, y ha tenido que meterse en la Guardia Nacional... Dicen que